

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. GABRIELA ROSANA SIONE, secretaria Nº 2 de quien suscribe, en los autos caratulados **"TRONCOZO VICTOR GUSTAVO - TRONCOZO GUSTAVO JAVIER S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR"** Exp. Nº22181, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **GUSTAVO JAVIER TRONCOZO, M.I.:41.772.723**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en Crespo, Departamento Paraná, en fecha 30/12/2025 y VICTOR GUSTAVO TRONCOZO, M.I.:23.880.752**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en Gral. Galarza, Departamento Gualeguay, en fecha 16/07/2023**.

Publíquese por un día.

Paraná, 4 de agosto de 2026.

ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA

ID. OFICIO:*0K2LJ8.FAC184*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.